FORMALIZACIÓN DE CONTRATO MEDIANTE ACEPTACIÓN POR LA ENTIDAD CONTRATISTA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026/55504

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL "DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2026. PROVINCIA DE CÁDIZ".

IMPORTE DE LICITACIÓN:
- Importe sin IVA: 17.136,00 € (DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SÉIS EUROS CON CERO CÉNTIMOS).
- IVA (10%): 1.713,60 € (MIL SETECIENTOS TRECE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS).
- Importe total, IVA incluido: 18.849,60 € (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS).

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:
- Importe sin IVA: 16.998,00 € (DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CERO CÉNTIMOS).
- IVA (10%): 1.699,80 € (MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS).
- Importe total, IVA incluido: 18.697,80 € (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS).

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo máximo de ejecución será desde la formalización del contrato hasta un mes después de la finalización del desarrollo del Campo de Voluntariado Juvenil, período en el que tendrá lugar la presentación de la Memoria Final por la persona contratista y la conformidad de esta por el Instituto Andaluz de la Juventud.

Tal como se indica en el apartado 2.2.4, el desarrollo del Campo de Voluntariado Juvenil, debe estar comprendido entre el 4 de julio y el 13 de septiembre de 2026, por lo que el plazo de ejecución no excederá del 13 de octubre de 2026. No se admite posibilidad de prórroga.

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2026	18.697,80 €	1832010000 G/32F/64909/00 012003000073
Total	18.697,80 €	

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado abreviado (artículo 159.6 LCSP)
TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria.
TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria.

D.Juan José Ibáñez Matías , con NIF 44033428C , en su calidad de presidente de la entidad VEREA VENTURA SCA, con NIF F06803563, y en aplicación del artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la presente ACEPTA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN de 29 de mayo de 2026, del contrato

administrativo denominado “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2026. PROVINCIA DE CÁDIZ” (CONTR 2026/55504), tramitado por el Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Mediante dicha aceptación, el adjudicatario se compromete a ejecutar la prestación con arreglo a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y de prescripciones técnicas (PPT), aprobados mediante resolución de 31 de marzo de 2026, de la Secretaría General, y de acuerdo con la propuesta ofertada, por un importe de 16.998,00 € (DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CERO CÉNTIMOS).

POR LA ENTIDAD ADJUDICATARIA
VEREA VENTURA SCA

Fdo. Juan José Ibáñez Matías